

## Modo de actuación y currículo: apuntes desde la carrera Ciencias de la Educación Inicial

*Way of performance and curriculum: point from the career  
Sciences of the Initial Education*

*Soraya Triviño-Bloisse<sup>I</sup>, soraya.trivinob@ug.edu.ec;  
Rosangela Caicedo-Quiroz<sup>II</sup>, rosangelacq@hotmail.es;  
Guillermo Ricardo Grunauer-Robalino<sup>III</sup>, grunauerricardo@yahoo.es*

*<sup>I</sup> Universidad de Guayaquil; <sup>II,III</sup> ITB, Guayaquil, Ecuador*

### Resumen

El profesor de la carrera de Educación inicial debe conformar su modo de pensar y actuar en correspondencia con el encargo social de su profesión y a ello, deben tributar todas las disciplinas que forman parte del currículo en relación con el sistema de principios, funciones y acciones en que se enmarca la actividad pedagógica de este profesional. La necesidad que tiene el país de perfeccionar el proceso de formación del profesorado en Educación inicial, contribuye al perfeccionamiento del modo de actuación profesional, y constituye un reto inaplazable. El artículo que se presenta fundamenta aspectos inherentes a la relación entre el modo de actuación del profesional y el currículo en la carrera de Educación inicial de la Universidad de Guayaquil, Ecuador.

**Palabras clave:** modo de actuación, diseño curricular, currículo, proceso educativo, problemas profesionales.

### Abstract

The professor of the career of initial Education should conform his way of to think and to act in correspondence with the social responsibility of his profession and to it, they should pay all the disciplines that are part of the curriculum in connection with the system of principles, functions and actions in that this professional's pedagogic activity is framed. The necessity that has the country of perfecting the process of the faculty's formation in initial Education, contributes to the improvement in the way of professional performance, and it constitutes a challenge inappeasable. The article that is presented bases inherent aspects to the relationship between the way of the professional's performance and the curriculum in the career of initial Education of the University of Guayaquil, Ecuador.

**Key words:** performance way, curricular design, curriculum, I process educational, professional problems.

## **Introducción**

La formación de docentes es centro de preocupación de aquellas personas que reconocen el valor del acto diario de educar, cuestión que permite comprender la importancia de un proceso continuo de reflexión, renovación y enriquecimiento de las prácticas educativas. En la actualidad se está en presencia de un contexto mundial globalizado y neoliberal, cuyo devenir histórico, socioeconómico, cultural, establece como imperativo inevitable el dominio de la ciencia y la tecnología. Es incuestionable la necesidad que tienen los sistemas educativos de elevar su calidad sobre bases netamente científicas, de las cuales emanen como resultante, la formación de profesionales capaces de cumplir y dar respuesta a tal petición.

La sociedad demanda de profesionales comprometidos con su encargo social, que desempeñen un rol protagónico para poder resolver de manera óptima los problemas que cotidianamente se les presentan en la práctica.

Esta problemática ha sido preocupación constante de la política del estado en Ecuador, realizando urgentes esfuerzos por lograr un profesional con una sólida preparación básica arraigada en valores éticos que le permitan comprender su misión en el desarrollo social, sin embargo, se reconocen que aún subyacen insuficiencias en la vinculación que desde la formación inicial deben tener los estudiantes con la realidad de su futuro quehacer profesional.

Estas razones permiten ir estableciendo pautas, en cuanto a la necesidad de introducir cambios en el diseño curricular, para renovar el proceso de calificación del profesorado, acorde a la voluntad social y política de generar cambios profundos en los currículos de formación de profesores, lo que permitiría perfeccionar su modo de actuación, la autora reflexiona en esta problemática.

La formación de docentes ha sido objeto de atención de investigadores y adquiere significado en la década del 80 en el contexto latinoamericano con criterios que prevalecen aun en la actualidad; es en esta época donde la teoría adquiere mayor esplendor y se sistematiza en categorías como innovación, proyecto, proceso, sociedad y actividad crítica, entre otros.

El docente en la práctica debe saber observar al alumno, analizar el acto educativo, diagnosticar, planificar, evaluar, rectificar y colaborar; donde, estos pasos requieren no solo de una técnica, un arte, una filosofía, y además de proceso de capacitación

permanente del docente para poder enfrentar los cambios que el ritmo ascendente de las ciencias y el contexto socio económico impone a los sistemas de enseñanza.

## Desarrollo

Álvarez (1996, citado en Díaz, González, 1996: 18) señala que; “el diseño curricular es un proyecto, proceso de actividad crítica y de renovación constante asegurando el desarrollo profesional del docente”. Como se observa, el autor asume la constante renovación del diseño; garante de desarrollo del docente cuya concreción será el estudiante, a quien va dirigido el proyecto curricular.

Salinas (1991) refiere que “el currículo es un proceso que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y la incorporación a la cultura que la escuela trata de promover y proponer un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos” (Salinas, 1991:4). Este autor lo valora a partir del papel de la escuela como promotora cultural, y mantiene a su vez al currículo como un proceso.

Díaz (1996, citado en Díaz, González, 1996: 22) expone que el concepto de diseño curricular se refiere a la estructuración y organización de una serie de elementos orientados a la solución de problemas detectados previamente.

Addine (1995) expone:

(...) currículo es un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progresos de la ciencia y necesidades de los estudiantes que se traduzcan en la educación del ciudadano que se desea formar (Addine, 1995:13).

Estos dos últimos investigadores son representativos de la teoría curricular. Por tanto, el estudio realizado de los autores antes mencionados, revelan aspectos significativos como:

- La relación escuela-contexto histórico social.
- Los intereses y necesidades del estudiante.
- Los problemas a resolver.
- La flexibilidad para ser rediseñado.

Se considera que el diseño curricular constituye un proceso sistémico y armónico mediante el cual se logra establecer el currículo, ya que este último personifica el proceso

docente educativo como alternativa integradora y crea un puente entre la teoría y la práctica, de ahí el carácter de proyecto y proceso caracterizado en la teoría curricular.

A partir de estas intenciones, se considera que el currículo debe fundamentarse con una visión del proceso de enseñanza-aprendizaje, requiere por tanto, de una didáctica para que al ser ejecutado cumpla con los propósitos de su elaboración, de ahí que se reconozcan en dos planos.

El estructural formal, que comprende:

- El modo de actuación.
- Planes de estudio.
- Programas de estudio.

El procesal práctico, que comprende:

- El *modus operandi*.

Como se ha expresado, en el currículo uno de los planos es el estructural formal que incluye el modo de actuación el cual deberá relacionarse con los problemas más generales que deberán resolverse por el profesional -en formación- de la carrera, por lo que, la relación que se establece entre el modo de actuación y el currículo, toma carácter de especificidad al nivel de los objetivos del perfil dentro de la carrera.

Se impone derivar de la carrera de Educación Inicial, aspectos inherentes al currículo y su incidencia en el modo de actuación que asumirá este profesional de la educación una vez graduado. Se trata de llegar a un perfil de actuación como docente, centrado no solo en lo que aporta en el orden individual (cordialidad, capacidad empática, claridad de expresión, etc.), sino de conjugarlo con habilidades y técnicas propias de la profesión, para poder aplicar en diversos contextos formativos, revelando en ello un acertado modo de actuación que garantice eficacia en la enseñanza aprendizaje y así cumplir con el objetivo general de la carrera intencionado a Formar profesionales en Educación Inicial con competencias en lo personal, social, intelectual y laboral, en correspondencia a un nuevo marco conceptual de eficiencia, calidad y calidez, con un perfil investigativo, crítico, reflexivo, orientado a contribuir al desarrollo bio, psico, social del niño, la familia y la comunidad para propiciar una convivencia en paz y armonía en una sociedad democrática, pluricultural, cambiante, diversa y consciente de la necesidad de conservar los recursos naturales. Según se establece en el Proyecto diseño curricular de la carrera

de Educación Inicial, Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación, Universidad de Guayaquil, Ecuador.

Este objetivo posee una intencionalidad formativa y busca resolver las problemáticas planteadas en estudiantes de la carrera de Educación inicial a partir del perfil de este profesional de la Educación; también lleva implícito las metas que deberá alcanzarse a partir de la apropiación del sistema de conocimientos, habilidades y valores en el proceso docente educativo, por lo que deberá considerarse sus dos componentes:

- El educando (objeto de trabajo).
- El educador (profesional que actúa sobre el objeto de trabajo).

El educador de la Ciencias de la Educación Inicial tiene como esferas de actuación la enseñanza de niños de la educación pre primaria, también tienen y, para aquellos que reúnan los requisitos necesarios, las Universidades donde se ofertan estas carreras. En su actividad profesional este educador le da solución a los problemas relacionados con el proceso educativo que dirige desde las instituciones para la educación e instrucción de los educandos y la coordinación del sistema de influencias educativas que ejercen la familia y las instituciones de la comunidad.

Por tanto, los problemas profesionales constituyen una guía para la formación inicial de estos educadores, y son identificados como las situaciones inherentes al objeto de la profesión que deberán resolverse durante el desempeño de su labor educativa profesional. Siendo así, los estudiantes se enfrentarán a ellos con la ayuda de sus profesores con un grado creciente de independencia y creatividad según los objetivos de cada año.

Ahora bien, la determinación de los problemas profesionales en la carrera se debe hacer de acuerdo con las necesidades actuales y perspectivas del desarrollo social ecuatoriano, (se considera la filosofía del Buen Vivir, el Plan Nacional para el “Buen Vivir” y los cinco puntos (elaborados como revoluciones) en el Plan Nacional, la Constitución de la República del Ecuador, La Ley Orgánica de la Educación Superior (LOES) y la misión y visión de la Universidad de Guayaquil), expresadas en términos de contradicciones, concretadas en:

- La dirección colectiva e individual del proceso docente-educativo, con un enfoque científico humanista y potenciando el desarrollo de lo personal, social, e intelectual de los estudiantes a fin de lograr la equidad desde la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.

- La caracterización y diagnóstico del educando, el grupo, la familia y la comunidad donde se desenvuelve, así como la elaboración de estrategias o alternativas pedagógicas que atiendan las debilidades y fortalezas educativas con un enfoque de trabajo preventivo.
- La dirección de la educación en valores, actitudes y normas de comportamiento en correspondencia en el contexto social, de equidad, solidaridad y carácter inclusivo.

Precisamente, el proceso de formación del profesional de la carrera de Ciencias de la Educación Inicial, supone una actualización constante y sistemática para prepararse y ejercer- con eficiencia, calidad y calidez -influencias educativas en otros espacios, donde integre de forma armónica, el contenido con la dirección del proceso pedagógico, y en ello se inserta un modo de actuación profesional.

El término modo de actuación profesional, forma parte del sistema de categorías de la didáctica de la educación superior para la formación de profesionales, sobre la base de la teoría de los procesos conscientes. Si bien el modo de actuación que muestra el docente es decisivo, existe en el proceso de formación una relación social entre profesor – estudiante, en tanto el que aprende se apropia del modo de actuación del que enseña, aspecto con el cual la preparación pedagógica didáctica del docente aumenta.

El modo de actuación profesional es asumido como:

(...) el sistema de acciones que realiza el docente vinculadas a las funciones docente-metodológica, orientación educativa e investigativa, y las relaciones entre ellas; con el fin de cumplir su encargo social, mediante el que se modela una ejecución y se expresan los niveles de motivación, el sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades alcanzados, como manifestación de su identidad profesional (Remedios *et al*, 2004: 3).

En la medida que los estudiantes sean capaces de demostrar que solucionan los problemas que se presentan en la profesión, se están apropiando de la forma de pensar, sentir y actuar como un futuro profesor lo que quiere decir que han consolidado su pensamiento a través del desarrollo de las funciones y sistema de acciones de carácter generalizador, lo que propicia la formación de un modo de actuación en correspondencia con la solución que el estudiante le da a los problemas que se les presentan a lo largo de la carrera.

Ahora bien, el modo de actuación profesional exige profesionalización didáctica pedagógica de los profesores desde que comienza a formarse, por eso resulta interesante el análisis del mismo, tomando como punto de partida el currículo del egresado que deberá reflejar, a decir de Addine (2002):

(...) además del, para qué, el cómo enseñar, así como la evaluación que se realizará, el qué, el cómo y el cuándo de las alternativas para la organización general de las formas particulares y los métodos que puedan tipificar su desarrollo, al igual que las condiciones en que se realiza (Colectivo de Autores, 2002:15).

Por eso es importante en los fundamentos del currículo, las fuentes psicológicas, sociológicas y pedagógicas y en especial didácticas que se asumen, las que merecen la atención de todos los que se dedican a la educación, pues los contenidos tratados en el currículo son a la vez indicadores de un modo de actuación determinado por esos mismos fundamentos. El valor de los fundamentos estriba en que permite la toma de decisiones en el trabajo curricular orientando hacia la práctica de manera consciente y propicia una actitud de cambio en los docentes.

Por otra parte, el resultado que del análisis de la realidad se haga a partir de estos fundamentos, permitirá un acercamiento a la determinación de decisiones con respecto al currículo que lo haga más pertinente, eficiente y contextualizado al ser tratados profundamente en el trabajo metodológico para fomentar el espacio que tienen los docentes y aprender a través de la problematización y socialización que se realiza dentro de los colectivos, lo que redundará en un perfeccionamiento de su modo de actuación.

Una mirada desde el Proyecto de diseño curricular de la carrera de “Educación Inicial” actual, es la siguiente. Los objetivos específicos a que está asociado este profesional de la educación son concretos, se enuncian de la siguiente forma:

- Fomentar la formación de profesionales competentes, capaces de detectar, generar, evaluar y atender de manera adecuada y oportuna a los niños y niñas entre cero y cinco años.
- Potenciar la formación académica de los profesionales en Educación Inicial mediante la utilización de tecnología de punta para optimizar el inter aprendizaje.
- Interactuar con grupos heterogéneos con equidad, solidaridad e inclusiva en la diversidad, con calidad y calidez.

- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía a través de proyectos inclusivos con grupos vulnerables mediante Vinculación con la sociedad.
- Desarrollar su práctica profesional apoyándose en líneas de investigación que contribuyan a solucionar problemas propios de su campo de trabajo en su localidad y / o región.
- Proyectar actividades que promuevan el desarrollo humano centrados en la distensión lúdica, promoviendo en familias y comunidad la importancia del juego en el desarrollo integral del niño/niña de educación inicial.
- Promocionar programas que apoyen el desarrollo de valores de conservación del ambiente natural a nivel local, regional y nacional.
- Planificar actividades que contribuyan al desarrollo regional de acuerdo a las necesidades de educación inicial en su localidad.
- Aplicar teorías y conocimientos prácticos que faciliten la solución colectiva de problemas de la educación inicial en comunidades y localidades donde actúa.
- Planificar actividades de aprendizaje integrando los aportes de corrientes pedagógicas y psicológicas que explican el proceso de aprendizaje del niño (a) de la etapa de educación inicial.
- Promover en niños/niñas, familias y comunidad valores éticos, morales y sociales en beneficio de la formación de un ciudadano capaz de vivir en democracia.
- Contribuir con la formación de un ciudadano consciente de sus deberes y derechos, capaz enriquecer la vida democrática estableciendo valores éticos y morales.

Objetivos que están asociados a:

- Conocimiento y los saberes.
- Aprendizaje.
- Pertinencia.
- Ciudadanía en general.

Según se establece en el citado documento, uno de las direcciones de trabajo en lo referido al aprendizaje está en Organizar modelos curriculares centrados en la experiencia de los sujetos que aprenden, orientados al dominio de los procesos de enseñanza-aprendizaje y



evaluación, que prioricen la práctica y la investigación-acción, la diversidad y flexibilidad metodológica para la personalización del aprendizaje, las interacciones virtuales y presenciales y la tutoría.

A partir de estos presupuestos se considera que es en el trabajo metodológico donde se realiza gran parte de la planificación del currículo como función de dirección, ya que la planificación a través de sus objetivos y acciones hace eficiente el proceso enseñanza aprendizaje. Se parte de un diagnóstico para así determinar los objetivos y decidir ¿qué se debe hacer? ¿cómo? ¿cuándo? ¿dónde? ¿quién? ¿con qué? y ¿en qué tiempo hacerlo?, preguntas típicas en todo proceso de diseño curricular. Se trata de buscar las vías más adecuadas para tomar las decisiones por cuanto:

- En el orden cognitivo es el colectivo de docentes quien aporta conocimientos disponibles para la realización de un diseño contextualizado y con la mayor actualización.
- En el orden práctico se podrá Los esfuerzos individuales de los miembros del colectivo pueden hacer una búsqueda más amplia en las diferentes áreas del conocimiento pedagógico y específico de las ciencias que abarca la disciplina, asignatura, u otro nivel curricular.
- El colectivo de que se trate tiene una más amplia gama de puntos de vista.
- Es alta la probabilidad de que el colectivo acepte más riesgos que las personas que toman las decisiones individuales.
- Es mayor el compromiso de los miembros del colectivo.
- Las decisiones resultan más creativas por la interacción con diferentes puntos de vista.

De modo que, organizando el trabajo metodológico se puede realizar el diseño curricular y así perfeccionar, de manera colectiva, el proceso de enseñanza aprendizaje, y el docente va aprendiendo a asumir un nuevo punto de vista del proceso, que lo llevará a la asimilación de nuevos modos de actuación que le permitan el tratamiento de los contenidos contextualizadamente, teniendo en cuenta los problemas profesionales y las situaciones en que el estudiante aprende a ser docente.

Es precisamente la Didáctica quien permite con más plenitud instrumentar estas transformaciones, por su carácter esencial; aunque la Didáctica no es el único fundamento

o fuente del currículo, su objeto se identifica plenamente con el objeto del trabajo metodológico, por lo que se constituye en fuente primaria para dicho proceso.

## Conclusiones

- 1. El proceso científico de la enseñanza y el aprendizaje en una disciplina concreta, sustentada en un modelo curricular exige de preparación del docente en el orden técnico, pero también debe tener la formación pedagógica necesaria que le posibilite utilizar metodologías de enseñanza aprendizaje que orienten al estudiante en la construcción de sus conocimientos, habilidades y valores.*
- 2. Al dejar establecido una propuesta de modelo curricular para consolidar modo de actuación del profesional de Educación inicial, podemos explicar de qué manera las disciplinas contribuyen a la formación del mismo, a partir del establecimiento de las relaciones entre sus componentes y los del proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual ha sido estructurado didácticamente en la oferta.*

## Referencias bibliográficas

1. Addine F., F. (1995). *Didáctica y currículo; análisis de una experiencia*. Potosí: Ed. Patrimonio natural y cultura de la humanidad.
2. Fuentes, H. (1997). *Curso de diseño curricular*. Santiago de Cuba: Centro de Estudio Superior Manuel F. Grant, Universidad de Oriente.
3. Llacuna M., J. (s.a.). *Modelos de actuación del profesor según los objetivos. Centro nacional de condiciones de trabajo*. Recuperado de [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/101a200/ntp\\_161.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/101a200/ntp_161.pdf)
4. LOES. (2010). *Ley orgánica de educación superior, Órgano del Gobierno del Ecuador*. Administración del Sr. Ec. Rafael Correa Delgado. Presidente Constitucional de la República. Año II. Quito, 12 de octubre, Nro. 298.
5. Universidad de Guayaquil (s.a.). *Proyecto diseño curricular de la carrera de Educación Inicial*. Quito: Universidad de Guayaquil.
6. Remedios G., J. M.; Hernández M., T.; Concepción R., M. L. (2004). *¿Cómo transformar los modos de actuación del profesor desde posiciones creativas?* Recuperado de <http://www.periodicos.udesc.br/index.php/linhas/article/viewFile/1267/1078>
7. Cruz B., S.; Martínez S., A. M.; Cela N., K.; Rodríguez A., R. (2003). La articulación del diseño curricular con los aspectos educativos del proceso de enseñanza–aprendizaje y la formación de valores profesionales en los estudiantes de la Educación Superior. *Revista Pedagogía Universitaria*. 8(5).